



Río Gallegos, 25 de septiembre de 2007

VISTO:

El Expediente N° 06.046/06; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el llamado a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para el cubrimiento de nuevos cargos de Auxiliares de Docencia en el Área **Manejo de los Recursos Naturales Renovables**, convocado por Resolución N° 802/07-R para la consolidación de la planta docente de la UNPA;

Que entre los cargos convocados a concurso por la mencionada Resolución se encuentra el codificado con el número **20018**, correspondiendo a un cargo de Ayudante de Docencia, Dedicación Parcial, Área Manejo de los Recursos Naturales Renovables, Orientación Recursos Bioacuáticos, Código del Nomenclador 4-11-99-8-2, para la Unidad Académica Caleta Olivia;

Que por cuestiones de programación relativas al cubrimiento de cargos docentes, en el marco del plan de desarrollo y jerarquización de la planta docente de la Unidad Académica Caleta Olivia, se solicita la suspensión del concurso para el cargo referenciado en el considerando anterior;

Que asimismo, debido a la reprogramación del cubrimiento de nuevos cargos docentes, en el marco del plan de desarrollo y fortalecimiento de la planta docente de la Unidad Académica Caleta Olivia, se solicita la incorporación, bajo el Código de Llamado **20034**, del cargo de Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Área Manejo de los Recursos Naturales Renovables, Orientación Tecnología Agrícola, registro del Nomenclador de Disciplinas de la UNPA 4-11-99-7-2, en el listado de cargos convocados a concurso por la mencionada Resolución;

Que se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** SUSPENDER la convocatoria al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición realizado por Resolución N° 802/07-R, del cargo docente Código de Llamado **20018**, Categoría **Ayudante de Docencia**, Dedicación **Parcial**, Área **Manejo de los Recursos Naturales Renovables**, Orientación **Recursos Bioacuáticos**, Código del Nomenclador de Disciplinas de la UNPA 4-11-99-8-2, para la Unidad Académica Caleta Olivia, que se tramita por Expediente N° 06.046/06, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTICULO 2°:** INCLUIR en la convocatoria a concursos docentes públicos y abiertos de antecedentes y oposición de nuevos cargos de Auxiliares de Docencia en el Área **Manejo de los Recursos Naturales Renovables**, realizado por Resolución N° 802/07-R, con el Código de Llamado **20034**, a un cargo de **Ayudante de Docencia**, Dedicación **Simple**, Área **Manejo de los Recursos Naturales Renovables**,

Resolución Nro. 1003 /07-R-UNPA

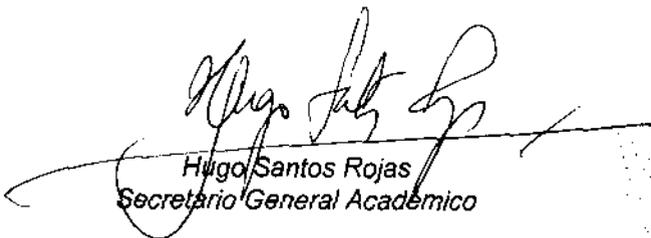
Orientación **Tecnología Agrícola**, para la Unidad Académica Caleta Olivia, incorporándose al Anexo I de la mencionada Resolución de acuerdo al siguiente detalle:

Área	Orientación	Dedicación	Categoría	UA	Código Llamado	Código Nomenclador
Manejo de los Recursos Naturales Renovables	Tecnología Agrícola	Simple	Ayudante de Docencia	UACO	20034	4-11-99-7-2

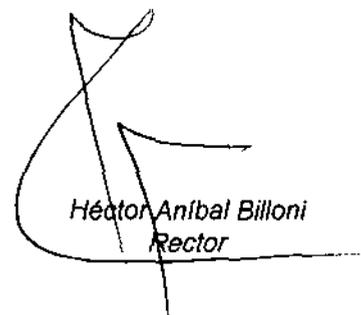
**ARTICULO 3°:** ESTABLECER que el Tribunal de Concurso que entenderá en la evaluación de los postulantes al cubrimiento del cargo mencionado en el Artículo precedente, quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares:	FRERE, ESTEBAN	UNPA	
	VIALE, SUSANA		UNRC
	CISNEROS, JOSE MANUEL		UNRC
Suplentes:	BASTIDA, RICARDO OSCAR		UNMdelp
	ZAPATA, SONIA CRISTINA		UNPA
	DEL PONTI, OMAR DAVID		UNLPam
	ALONSO, SARA ISABEL		UNMdelp
	JAURENA, GUSTAVO		UBA

**ARTICULO 4°:** TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.



Hugo Santos Rojas  
Secretario General Académico



Héctor Anibal Billoni  
Rector